

Nacional

Diez hombres y dos mujeres encarnan la presencia permanente del Estado en las Salesas: siete magistrados del Supremo, cuatro fiscales del Ministerio Público y la abogada del Estado. La pasada semana, testigos de la Guardia Civil y de la policía autonómica catalana se sumaron a esta imagen.

El tribunal lo preside un "juez de hierro con guante de seda", según **José María Brunet**, que se impacienta cuando un letrado de las defensas invoca la "Ley de Ritos" ("eso es un insulto a los procesalistas; es la Ley de Enjuiciamiento Criminal") o un teniente de la guardia civil introduce en sus respuestas 'elementos interpretativos'. Porque en cada sesión deja claro que el juicio va de hacer preguntas sobre los hechos, evitando valoraciones.

En representación de los intereses de la sociedad, los fiscales, que han preparado a fondo el busilis (*in diebus illis*) del juicio y, en ocasiones, su labor investigadora choca con la opinión de la autoridad, que ejerció durante 22 años como fiscal y que rara vez se deja replicar.

Tras veinticuatro sesiones en las que encausados, acusaciones y defensas han dejado oír su voz, nuevos testigos ponen letra a la música, con declaraciones pegadas al terreno, a la realidad de lo que dicen que ocurrió y ellos presenciaron.

► **La preocupación de los enjuiciados** es que la acusación y los testigos reconozcan que los miembros de las comitivas judiciales no fueron objeto de agresión y que las concentraciones eran más bien festivas pues su inquietud esencial es tratar de demostrar que ni en el 20-S ni el 1-O hubo un clima general de violencia. Ahí se juega este *match*.

De ahí que las defensas tiendan escaramuzas sin cuartel, incluso al proponer testigos. Con disgusto, evidencian que no han logrado desacreditar (por falta de imparcialidad) el testimonio del jefe de la investigación del 1-O, un teniente coronel, sospechoso de manejar una cuenta de Twitter, que ha defendido, con vehemencia, la pulcritud de las investigaciones sobre el *procés*.

Tampoco se esperaban la testifical de la policía autonómica, que ha encendido los ánimos de los abogados, pues es la primera vez, en 23 jornadas de juicio, que un mando de los mossos relataba incidentes violentos sufridos en sus propias carnes en el marco del proceso independentista de Cataluña.

► **Y en ese empeño**, aparecen signos de cansancio. Cuando un defensor ha preguntado a un testigo: "¿Eran guardaespaldas o eran personas?", el policía de

EL ESTADO EN LAS SALESAS

Los hombres y mujeres que encarnan a la Administración en el juicio a los líderes del 1-O



CRÓNICAS SALESIANAS
Luis Sánchez-Merlo

estrados ha sacado tarjeta amarilla: "Los guardaespaldas son personas". Tampoco era afortunado el figoneo de una letrada, cuando inquiría a un teniente sobre la camisa que llevaba un mosso de paisano, lo que motivó la irrupción del socorrista: "Haga preguntas de relevancia jurídica".

► **Las acusaciones**, que han preparado el juicio como si afrontasen otra oposición, encaran los interrogatorios con ahínco y no siempre de acuerdo con el árbitro, cuyos quites se producen en ambas direcciones: "Intente responder con la misma seguridad con la que ha respondido a los responsables de la acusación y del ministerio fiscal".

Entretanto, la preocupación de los testigos del

Instituto Armado, que rara vez se han mostrado dubitativos (aunque la verborrea de alguno de ellos se acompañaba con una atropellada forma de hablar), es convencer a unos y otros que sus actuaciones han seguido rutas judiciales con normalidad, sin prejuicios ni

desviaciones ideológicas.

Y esto resulta complicado cuando se altera la vida cotidiana, porque cuelgan tus fotos en las redes sociales, lanzan artefactos incendiarios en el interior de los acuartelamientos, intimidan con agresiones (patadas, puñetazos, golpes con casco de moto, zarandeos...), insultos ('fascistas, asesinos, mercenarios, hijos de puta, cobardes...') o amenazas: ("fuera las fuerzas de ocupación", 'te vamos a matar...').

► **Las pautas** que debían seguir los guardias civiles, mayoritarios en las testificales de la pasada semana, estaban claras: "aguantar, aguantar y si se puede, aguantar un poco más" y "sobre todo, calma, mucha calma". Tras haberse topado con una actitud agresiva y violenta, que devenía en: 'un espectáculo dantesco', 'esperpéntico' 'aquello era una locura' o 'si salís con las cajas os matan', en sus declaraciones han aportado buen sentido ("el capó del coche no era el mejor lugar para desconvocar") y contención ("Salir corriendo, que os comen").

Es la primera vez en el juicio que un mando de los mossos relataba incidentes violentos

Los testigos han relatado que las concentraciones no eran espontáneas, estaban organizadas

► **A juicio de los testigos**, tras la aplicación del 155 se produjo un cambio 'radical' en las protestas. Ahí ya no hubo problemas porque no se produjeron llamadas de las asociaciones civiles a la movilización y porque los Mossos d'Esquadra, en ese periodo, "hacen dispositivos de seguridad muy eficaces, que evitan cualquier tipo de incidente".

Una de las piedras angulares del *procés* era el apoyo internacional, pues "un Estado necesita ser reconocido"... Y la pasada semana ha desfilado por el juicio una representación de los observadores internacionales, a los que parecía salir por una friolera que el referéndum fuera ilegal, al estar prohibido por los tribunales españoles. Así que el presidente del tribunal descolgó un *crochet*: "pese a que su opinión es muy respetable, es prescindible", seguido de un *upercut*: "no existe el peritaje sobre derechos humanos".

► **Tampoco ha faltado** en las deposiciones la pincelada sociológica sobre las actitudes de la gente que se manifestaba, impedía los registros o eran simples figurantes del tumulto. Los testigos han relatado que las concentraciones no eran espontáneas, estaban organizadas y había una común actuación de objetivos, lugares y motivos, en protesta por la actuación judicial. Entre faltas de respeto e insultos, imperaba en gente que 'ha perdido la vergüenza', el 'yo hago esto porque quiero'.

Los guardias descubrieron los avances logrados por el secesionismo (la infraestructura necesaria para que un Estado sea viable en el momento de la desconexión), una agencia tributaria propia, ciber seguridad, DNI catalán, fronteras, recaudación de IVA...Y, "a más a más", localizaron un inventario de bienes del Estado en Cataluña".

El juicio tiene su vocabulario ajustado: "si hubiéramos ejercido nuestro derecho deambulatorio y de libertad de movimiento nos habrían machacado" y su lenguaje propio: 'los fondos de contingencia', 'un intento continuado de asalto' o 'una multitud en actitud de hostigamiento'. Y quedan frases estampadas, como grafiti, en las paredes del Supremo, que invitan a reflexionar: 'pocos ha matado ETA'; "decían que eran gente de paz, pero empujaban"; 'aquello era un polvorín'; 'salir corriendo, que os comen'.

► **Como decía Gil de Biedma**, "el español nunca se tomó en serio el aparato del Estado", pero la "ontológica deslealtad nacionalista", como llama **Arca-di Espada** a los afluentes de esta avalancha, está facilitando un cambio de percepción. El Estado está en las Salesas.



El juez Manuel Marchena.
EUROPA PRESS